

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día **1 de agosto de 2025, a las 10:15 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 29002/2025.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- 29002/2025.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 28960/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIA 96/2025 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

4.- 29177/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 41/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA

5.- 29330/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 93/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

6.- 29343/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 130/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

7.- 29347/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 67/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

8.- 29530/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 44/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

9.- 29549/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 50/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

10.- 29567/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 30/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

11.- 29660/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 139/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

12.- 20680/2025.- PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA SOBRE LA ADHESIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AL PROYECTO "RED DE MEDINAS" IMPULSADO POR LA FUNDACIÓN LAS FUENTES DE JUANTA ISLÁMICA.

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

31 de julio de 2025
C.S.V.:15712374007651157640